

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

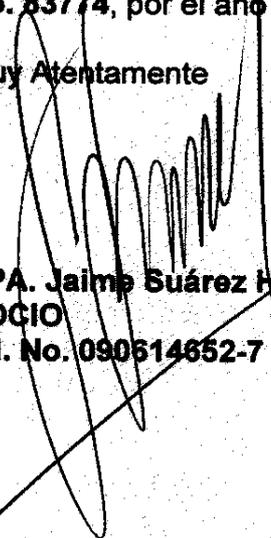
Abril 19 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**, Expediente No. 83774, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Muy Atentamente


CPA. Jaime Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 090614652-7

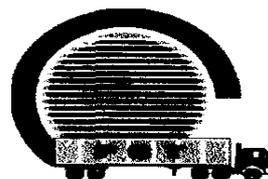
2011 APR 20 PM 2:14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
E.C.A.U.

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT):

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

Página No. 2

Salvedad:

4. Al 31 de diciembre del 2010, procedimos a enviar confirmaciones de saldos de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión y cuyo saldo asciende a US\$. 477,458, nota 4. Debido a lo comentado, realizamos procedimientos alternativos de auditoría apoyados en los controles internos contables y administrativos de la Compañía. No obstante, que tales procedimientos son de aplicación general, no reemplazan de ninguna manera el proceso de envío y obtención de respuestas de las confirmaciones de saldos. En razón de lo expuesto, no nos fue posible satisfacernos de la exactitud de los saldos de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión, y de eventuales efectos y revelaciones al 31 de diciembre del 2010.

Opinión:

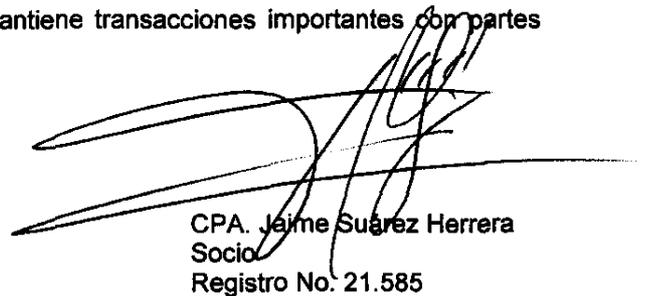
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

6. Como se revela en la nota 10, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.


MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Enero 28 del 2011
Guayaquil - Ecuador

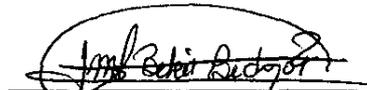

CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y en caja y bancos	321,660	566,382
4	Cuentas por cobrar, neto	710,787	440,707
	Gastos pagados por anticipado	<u>13,982</u>	<u>11,042</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,046,429</u>	<u>1,018,131</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Activos fijos, neto	<u>41,936</u>	<u>98,319</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,088,365</u>	<u>1,116,450</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Cuentas por pagar	<u>364,466</u>	<u>303,612</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
7	Reserva para jubilación patronal	<u>20,208</u>	<u>15,399</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>384,674</u>	<u>319,011</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
8	Capital social	800	800
2	Reserva legal	400	400
2	Reserva de capital	3,727	3,727
	Utilidades retenidas	<u>698,764</u>	<u>792,512</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>703,691</u>	<u>797,439</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,088,365</u>	<u>1,116,450</u>

Ver notas a los estados financieros

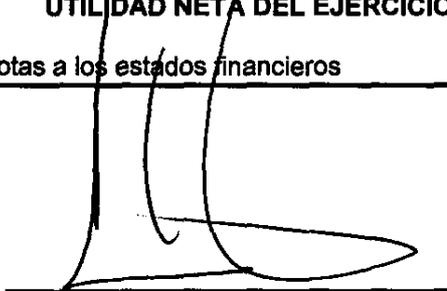

 Ing. Christian Soehring Castro
 Gerente General
 PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

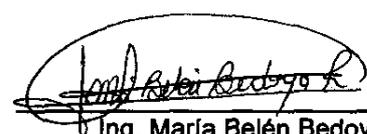

 Ing. María Belén Bedoya
 Contadora
 PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

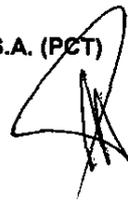
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
10 INGRESOS POR SERVICIOS	<u>4,149,451</u>	<u>3,789,104</u>
<u>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</u>		
10 Operativos	3,307,644	2,984,257
Generales y administrativos	485,977	367,006
Otros ingresos, neto	<u>(45,677)</u>	<u>(27,691)</u>
TOTAL	<u>3,747,944</u>	<u>3,323,572</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>401,507</u>	<u>465,532</u>
9 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(60,226)</u>	<u>(69,830)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	341,281	395,702
9 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(85,029)</u>	<u>(102,501)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>256,252</u>	<u>293,201</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)


Ing. María Belén Bedoya
Contadora
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

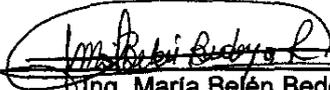


PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	400	3,727	599,311	604,238
Utilidad neta del ejercicio				293,201	293,201
Pago de dividendos, nota 8				(100,000)	(100,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	400	3,727	792,512	797,439
Utilidad neta del ejercicio				256,252	256,252
Pago de dividendos, nota 8				(350,000)	(350,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>3,727</u>	<u>698,764</u>	<u>703,691</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

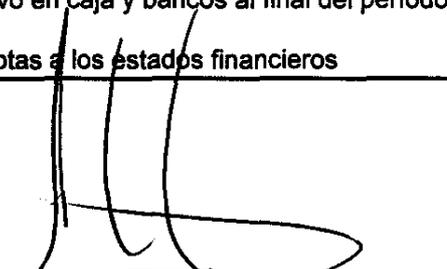

Ing. María Belén Bedoya
Contadora
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

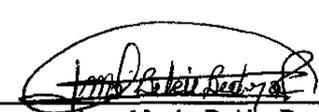


PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	3,879,372	3,819,022
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,679,675)	(3,295,496)
Pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(145,255)	(163,429)
Utilidad en venta de activos fijos	<u>26,828</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>81,270</u>	<u>360,097</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Venta, neta de activos fijos	<u>24,008</u>	<u>8,734</u>
Efectivo provisto por las actividades de inversión	<u>24,008</u>	<u>8,734</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pago de dividendos	(350,000)	(100,000)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(350,000)	(100,000)
(Disminución) Aumento del efectivo en caja y bancos	(244,722)	268,831
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>566,382</u>	<u>297,551</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>321,660</u>	<u>566,382</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)


Ing. María Belén Bedoya
Contadora
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

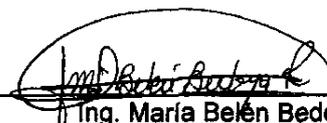
PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	256,252	293,201
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	145,255	172,331
Depreciaciones	32,375	50,847
Provisión para cuentas incobrables	2,229	5,790
Provisión para jubilación patronal	4,809	3,671
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	(272,309)	15,285
Gastos pagados por anticipado	(2,940)	5,456
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(84,401)	(186,484)
Total ajustes	(174,982)	66,896
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>81,270</u>	<u>360,097</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Christian Soehring Castro
 Gerente General
 PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)


 Ing. María Belén Bedoya
 Contadora
 PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT).- Es una compañía cuya participación accionaria es del 99.88% de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTD. y el 0.12% de MAERSK DEL ECUADOR C.A., sociedades constituidas en las Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 27 de noviembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del mismo año. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la ciudad de Guayaquil y tiene por objeto dedicarse, a través de terceros, a operar cabezales, chasises, plataformas, generadores y cualquier otra clase de equipos relacionados con el transporte de carga terrestre prestando el referido servicio a exportadores, importadores o cualquier otra clase de usuarios que así lo requieran. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991474935001.

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo del año 2009, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversión temporal, nota 3.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, mediante una evaluación de clientes, basada en días de vencimiento y de existir diferencias con la legislación tributaria, el exceso del cargo a resultados se considera como gastos no deducibles.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados, mientras que las adiciones y mejoras de importancia superiores a US\$. 2,500 son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Chasis y vehículos	20%
Equipos de cómputo	33.33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante los años 2010 y 2009, la referida apropiación no se ha realizado debido a que el límite permitido por la Ley de Compañías, está cubierto en su totalidad.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2002, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, sin embargo al final de cada mes procede a registrar una provisión contra resultados en base a planillas proformas, las mismas que son ajustadas al inicio del mes siguiente.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 9.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 9. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 7.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía incluye saldos por US\$. 157,022 y US\$. 265,786, correspondientes a cuenta bancaria (house bank) administrada por su accionista mayoritario la misma que es destinada para efectuar pagos por cuenta del accionista.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde principalmente a póliza de acumulación que se mantiene en el Banco Produbanco S.A. por US\$. 200,000 desde el 22 de diciembre del 2009 y con vencimiento el 22 de enero del 2010 y que genera interés del 4.50% anual, nota 2.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 17,547 en el 2010 (US\$. 15,318 en el 2009)	477,458	347,874
Compañías relacionadas, nota 10	194,678	67,322
Otras	<u>38,651</u>	<u>25,511</u>
Total	<u>710,787</u>	<u>440,707</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2010, representan valores adeudados por servicios de transporte de los cuales US\$. 338,024 (US\$. 253,620 en el año 2009), corresponden a cartera de clientes vencidos entre un día y hasta 90 días plazo.

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	. . . MOVIMIENTO . . .		<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	
	 (Dólares)		
Chasis y vehículos	697,150	0	(79,520)	617,630
Equipos de cómputo	<u>5,068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,068</u>
Subtotal	702,218	0	(79,520)	622,698
Depreciación acumulada	<u>(603,899)</u>	<u>(32,375)</u>	<u>55,512</u>	<u>(580,762)</u>
Total	<u>98,319</u>	<u>(32,375)</u>	<u>(24,008)</u>	<u>41,936</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	. . . MOVIMIENTO . . .		<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	
	 (Dólares)		
Chasis y vehículos	707,521	0	(10,371)	697,150
Vehículos	39,808	0	(39,808)	0
Equipos de cómputo	<u>5,068</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,068</u>
Subtotal	752,397	0	(50,179)	702,218
Depreciación acumulada	<u>(594,497)</u>	<u>(50,847)</u>	<u>41,445</u>	<u>(603,899)</u>
Total	<u>157,900</u>	<u>(50,847)</u>	<u>(8,734)</u>	<u>98,319</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	149,578	86,238
Participación de trabajadores e impuesto a la renta, nota 9	145,255	172,331
Compañías relacionadas, nota 10	1,242	313
Otras	<u>68,391</u>	<u>44,730</u>
Total	<u>364,466</u>	<u>303,612</u>

7. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	... MOVIMIENTO ...		
	SalDOS al <u>01/01/10</u>	Provisión cargada a gastos	SalDOS al <u>31/12/10</u>
 (Dólares)		
Jubilación Patronal	<u>15,399</u>	<u>4,809</u>	<u>20,208</u>

	... MOVIMIENTO ...		
	SalDOS al <u>01/01/09</u>	Provisión cargada a gastos	SalDOS al <u>31/12/09</u>
 (Dólares)		
Jubilación Patronal	<u>11,728</u>	<u>3,671</u>	<u>15,399</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir del año 2000 registra provisiones para este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 20 de diciembre del 2010, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Logaritmo Cia. Ltda.. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal

7. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 4% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	1,901	1,370
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>2,908</u>	<u>2,414</u>
Total	<u><u>4,809</u></u>	<u><u>3,784</u></u>

La Compañía ajustó al 31 de diciembre del 2009, US\$. 113 el estudio actuarial en razón de la salida de un empleado.

8. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0,04 cada una; de las cuales el 99.88% es de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTD., y el 0.12% de MAERSK DEL ECUADOR C.A., sociedades constituidas en las Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente.

La Compañía ha dado cumplimiento en enero 20 del 2010 a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

Utilidades retenidas.- A través de la celebración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2010, fue aprobado el pago de dividendos a los accionistas por US\$. 349,562 y US\$. 438 a MAERSK SOUTH AMERICA LTD. y MAERSK DEL ECUADOR C.A., respectivamente y correspondientes al resultado del año 2009 (en el 2009 se pago US\$. 99,875 y US\$. 125 correspondiente a resultado de años anteriores).

9. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

9. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	401,507	465,532
Más:		
Gastos no deducibles	12,684	14,302
Menos:		
15% de participación de trabajadores	60,226	69,830
Ingresos exentos, neto	<u>13,848</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>340,117</u>	<u>410,004</u>
25% de impuesto a la renta	<u>(85,029)</u>	<u>(102,501)</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía ha efectuado la respectiva compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y retenciones de impuesto a la renta por US\$. 26,859 (US\$. 40,366 en el 2009), consecuentemente originaría desembolsar como saldo ante la autoridad tributaria US\$. 58,170 (US\$. 62,135 en el 2009). De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia. El Anexo debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

10. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Balance General</u>		
<u>Activos</u>		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Damco Ecuador S.A. (APM Global Logistics del Ecuador S.A.)	<u>4,573</u>	<u>37,953</u>
Pasan:	4,573	37,953

10. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Vienen:	4,573	37,953
A.P.Moller – Maersk A/S	188,188	28,589
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	<u>1,917</u>	<u>780</u>
Total	<u>194,678</u>	<u>67,322</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	<u>4,500</u>	<u>0</u>
Total	<u>4,500</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	1,112	0
Maersk del Ecuador C.A.	<u>130</u>	<u>313</u>
Total	<u>1,242</u>	<u>313</u>
<u>Estado de Resultados</u>		
<u>Ingresos por servicios:</u>		
A.P.Moller – Maersk A/S	1,393,320	1,509,008
Damco Ecuador S.A. (APM Global Logistics del Ecuador S.A.)	76,106	485,278
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	6,941	23,575
Maersk del Ecuador C.A.	<u>4</u>	<u>163</u>
Total	<u>1,476,371</u>	<u>2,018,024</u>
<u>Gastos:</u>		
Operadora del Pacifico S.A. (OPACIF)	157,294	0
APM Terminal North America	10,934	0
Maersk Central America	5,420	0
Maersk del Ecuador	<u>1,905</u>	<u>0</u>
Total	<u>175,553</u>	<u>0</u>
<u>Patrimonio de los accionistas</u>		
<u>Pago de dividendos:</u>		
Maersk South America Ltd.	349,562	99,875
Maersk del Ecuador C.A.	<u>438</u>	<u>125</u>
Total	<u>350,000</u>	<u>100,000</u>

11. **COMPROMISOS**

- **A.P.Moller – Maersk A/S.** - En enero 1 del 2009, la Compañía procedió a renovar el acuerdo para proveer el servicio de transporte, mediante el cual se compromete a prestar equipos de carga para transportar todo tipo de contenedores propios de la línea de distribución y servicios. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía registro ingresos por US\$. 1,393,320 (US\$. 1,509,008 en el 2009).

11. COMPROMISOS (Continuación)

- **Provincial de Artesanos Profesionales del Guayas.**- El 19 de noviembre del 2009, la Compañía procedió a renovar el Contrato de arrendamiento operativo y consistente en el alquiler de un inmueble ubicado en la Cooperativa de Vivienda Reina del Quinche, el que es utilizado para almacenar los equipos operativos de trabajo (chasis). Dicho contrato es otorgado a dos años plazos desde la fecha de concesión. El gasto por arrendamiento por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, ascendió a US\$. 47,040 (US\$. 41,201 en el 2009).

12. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
